

En *Mujeres, aborto y religiones en Latinoamérica. Debate sobre política sexual, subjetividades y campo religioso*. Lima (Perú): Flora Tristán Centro de la Mujer Peruana - Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

# Los cultos de matriz africana en Argentina ¿Una posición ambigua ante el aborto?.

Ojeda, Pablo Maximiliano y Mateo, Natacha.

Cita:

Ojeda, Pablo Maximiliano y Mateo, Natacha (2020). *Los cultos de matriz africana en Argentina ¿Una posición ambigua ante el aborto?*. En *Mujeres, aborto y religiones en Latinoamérica. Debate sobre política sexual, subjetividades y campo religioso*. Lima (Perú): Flora Tristán Centro de la Mujer Peruana - Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/pablomaximilianoojeda/15>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pG8a/SrB>



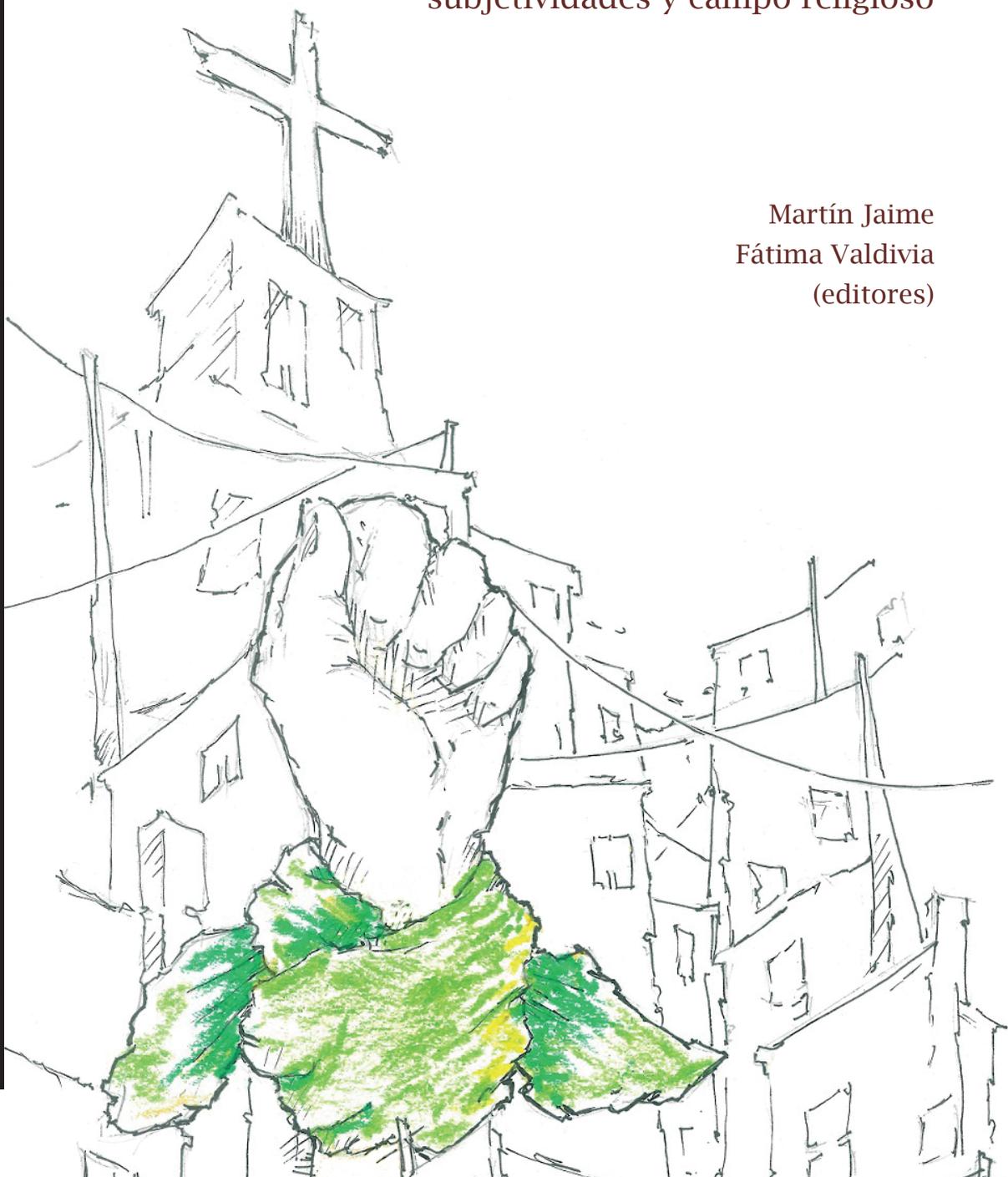
Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica* es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

# Mujeres, aborto y religiones en Latinoamérica

Debates sobre política sexual,  
subjetividades y campo religioso

Martín Jaime  
Fátima Valdivia  
(editores)





*Martín Jaime / Fátima Valdivia (editores)*

# Mujeres, aborto y religiones en Latinoamérica

Debates sobre política sexual, subjetividades y campo religioso



Jaime, M. y Valdivia, F. (Eds.). (2020). *Mujeres, aborto y religiones en Latinoamérica. Debates sobre política sexual, subjetividades y campo religioso*. Lima: CMP Flora Tristán/UNMSM.

RELIGIONES/ABORTO/MUJERES/FEMINISMOS/ESTUDIOS DE GÉNERO

© Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán

Parque Hernán Velarde N° 42, Lima 1.

© Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Av. Universitaria s/n, Lima 1.

**Editores académicos:**

Martín Jaime

Fátima Valdivia

**Comité académico del presente volumen:**

Angélica Motta

Arón Núñez-Curto

Carlos Zelada

Claudia Dides

Daniilo Assis Clímaco

Jeanette Tineo

José Manuel Morán

Josefina Brown

Karina Bárcenas

Marfil Francke

María Soledad Fernández

Mariela Mosqueira

Maruja Barrig

Mayra Valcárcel

Mónica Tarducci

Nelly Caro

Patricia Martínez i Álvarez

Soledad Escalante

Verónica Salazar

Virginia Vargas

Ximena Salazar

**Diseño y diagramación:**

Vanessa Laura

**Imagen en portada:**

Enrique Mendoza

**Corrección de estilo:**

Nidia Sánchez

**Impresión:**

Ymagino Publicidad S.A.C.

R.U.C. 20510773269

Los Portales de Naranjal Mz. C Lt. 23 San Martín de Porres. Lima – Perú

**Tiraje:**

500 ejemplares

Primera edición, marzo de 2020

Lima, Perú

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2020-01218

ISBN: 978-612-4033-32-2

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin previa autorización escrita de los autores y editores.

Los artículos de este libro han sido evaluados por especialistas externas/os al CMP Flora Tristán y la UNMSM en un proceso de revisión doble ciego por pares.

# Índice

<b>Presentación</b>	
<i>Centro de la Mujer Peruna Flora Tristán</i>	09
<b>Presentación</b>	
<i>Programa de Estudios de Género - UNMSM</i>	11
<b>Prólogo</b>	
Política sexual y religiones desde Latinoamérica: debates sobre el aborto en torno a la gubernamentalidad y la subjetividad <i>Martín Jaime y Fátima Valdivia</i>	13
<b>I. Gubernamentalidad</b>	
El debate sobre el aborto en el mundo árabe-musulmán <i>Carolina Bracco</i>	51
Condena religiosa a la Anticoncepción Oral de Emergencia por abortiva: perspectivas globales y locales en torno a la controversia <i>Rebecca Irons</i>	77
El Anticonceptivo Oral de Emergencia en el Perú: discursos y contradiscursos de una batalla judicial <i>Carolina M. Neyra Sevilla y Diego Quesada Nicoli</i>	109
Objetar el aborto <i>María Julieta Cena</i>	149
<i>Muerta la madre. Maternalización y gobierno en el período tardo colonial hispanoamericano</i> <i>Bettina Sidy y Clara Gilligan</i>	177
Derecho al aborto, una deuda pendiente en República Dominicana <i>Iris Murillo</i>	201

Uruguay y la despenalización del aborto en el estado más laico de América Latina <i>Mariel Cisneros López, Claudia Mauttoni y Claudia Motta</i>	223
--	-----

## **II. Subjetividad**

Discursos militantes: el aborto desde una perspectiva católica. El caso del Movimiento Apostólico de Schoenstatt en San Juan <i>Paloma Chousal Lizama y Florencia Rodríguez Savall</i>	251
---	-----

Entendí que Dios no juzga. La reflexión ética sobre el aborto en jóvenes seguidores de Catolicadas <i>Evelyn Aldaz, Sandra Fosado y Ana Amuchástegui</i>	279
---	-----

Los cultos de matriz africana en Argentina: ¿Una posición ambigua ante el aborto? <i>Pablo Maximiliano Ojeda y Natacha Mateo</i>	311
---	-----

Identidades en movimiento: mujeres sindicalistas/católicas frente al aborto <i>Ana Luna Guillén y Carlos Mejía Alvites</i>	335
---	-----

Creencias e ideología detrás del aborto como derecho sexual. La experiencia de mujeres en Jalisco <i>Paola Lazo Covera</i>	365
---	-----

<b>Reseñas de editor y editora</b>	399
------------------------------------	-----

<b>Reseñas de autoras y autores</b>	311
-------------------------------------	-----

# Los cultos de matriz africana en Argentina: ¿Una posición ambigua ante el aborto?

*Pablo Maximiliano Ojeda  
Natacha Mateo*

## Resumen

El aborto como cuestión social es una constante que ha atravesado la historia de las sociedades humanas, propiciándose cambios no sólo en las nociones y técnicas médicas, sino también en las mujeres, las connotaciones éticas, las reglamentaciones jurídicas y las prácticas religiosas. En este trabajo, centrándonos en estas últimas, nos interesa abordar la forma en que conceptualizan el aborto los y las practicantes de cultos de matriz africana, de las diversas variantes presentes en el ámbito rioplatense y su área de influencia: umbanda, batuque, kimbanda, etc. Específicamente, nos interesa indagar respecto de, por un lado, los significados que tiene el aborto en clave religiosa para dicho grupo, y por otro, las implicancias que tienen estos significados en sus prácticas, además de sondear la posición de fieles y jerarquía con respecto al debate social contemporáneo de la problemática en Argentina. Para ello, se presentará una estrategia metodológica de tipo etnográfica, basada principalmente en entrevistas en profundidad (para conocer las miradas, perspectivas y marco de referencia a partir del cual los sujetos organizan y orientan sus comportamientos) y observación participante (en tanto técnica complementaria) que nos permita dar cuenta de estos significados.

**Palabras clave:** aborto, religión, africanismo, Argentina

## Introducción

Las mujeres católicas abortan en la misma proporción que las no creyentes o las de otras religiones. Lo que va en contra del aborto es el lobby que hacen los sectores derechistas y ultraderechistas en nombre de la Iglesia católica y de otras religiones, no las mujeres. Las mujeres deciden.  
Marta Alanis (2018)<sup>1</sup>

Este artículo forma parte de un corpus de reflexión académica que analiza la tríada mujeres, aborto y religión, a partir de aportes específicos a dicho campo de indagación. Sin embargo, este texto no puede pensarse por fuera del contexto social y político que está atravesando Argentina.

Nos encontramos al calor de los debates sobre el aborto, ya que en 2018, aunque se presentó por séptima vez el proyecto de Interrupción Voluntaria del Embarazo de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, es la primera vez que llegó a discutirse en la Cámara de Diputados con dictamen favorable. Por lo tanto, hace ya algún tiempo que los debates al respecto inundan los espacios académicos, periodísticos, áulicos, etc. Y aunque esta investigación comenzó antes que estos debates, no podemos desconocer cómo han influido en nuestro trabajo de campo.

Hacemos esta aclaración, porque aunque en Argentina se estima que medio millón de mujeres abortan por año, sobre los 700 mil nacidos vivos anualmente (Mario y Pantelides, 2009; Pecheny, 2005), la interrupción voluntaria del embarazo no era un tema que tuviera el estatus político que ha adquirido en el último tiempo. Dichas estadísticas muestran que por cada 3 nacimientos se realizan 2 abortos, dando cuenta que abortan mujeres de todas las edades, clases sociales, etnias y religiones. Esto nos lleva a decir que las mujeres que abortan no tienen alguna característica que las represente más allá de estar atravesando un embarazo no deseado o planificado.

Partiendo de esta premisa, consideramos fundamental indagar respecto de cada uno de los aspectos que conforman la problemática del aborto. En este caso, la religión, ya que entendemos que la relación entre religión, aborto y decisiones de las mujeres propone algunas contradicciones en las que nos interesa indagar.

---

<sup>1</sup> Titular de Católicas por el Derecho a Decidir Argentina, en una entrevista realizada por Arlen Buchala para el portal Resumen Latinoamericano a principios del 2018. Recuperado de <http://catolicas.org.ar/>

Sin embargo, teniendo en cuenta que en Argentina las discusiones sobre aborto y religión se han centrado en el católicocentrismo, en este trabajo, nos interesa abordar la forma en que conceptualizan el aborto las y los practicantes de cultos de matriz africana de las diversas variantes presentes en el ámbito rioplatense y su área de influencia: umbanda, batuque, kimbanda, etc.

La autonomía de las mujeres sobre sus cuerpos ha sido históricamente un terreno de disputa: desde lo legal y lo legítimo, lo político, la religión y la salud. Al respecto, Nugent (2004) afirma que América Latina es la región con mayor desigualdad del planeta y la más católica, mientras que Dides (2013) agrega que, como consecuencia, “es un continente lleno de contradicciones, desigualdades y brechas, si bien se ha avanzado en los últimos cuarenta años principalmente por la introducción de tecnologías anticonceptivas que posibilitaron la separación entre sexualidad y reproducción, aún existen países y localidades que no logran entregar buenos servicios principalmente a las mujeres en materia de salud sexual y reproductiva. Esto se refleja también en las inequidades entre distintos grupos sociales respecto al derecho de acceder a los nuevos avances técnico-científicos” (2013: 91-92). Dentro de estos debates respecto de los derechos sexuales y reproductivos, nos vamos a centrar específicamente en la relación entre aborto y religión.

En Argentina, podemos ver que en los últimos años ha cambiado la forma en la que se enmarcan los debates sobre aborto. En la década de 1990, la Iglesia católica tuvo un rol primordial, en la primera década del siglo XXI se pensó más en términos sanitarios y en la década siguiente se debatió desde el campo de los Derechos Humanos.

Ahora bien, en todo momento, distintos sectores intervinieron en la discusión. Esta periodización sólo busca ordenar de alguna manera el debate para poder encontrar nudos argumentales que pretenden clarificar un tema con tanta complejidad. Incluso, traemos a colación esta distinción, con el objetivo de dar cuenta de algunos aspectos del tema que nos interpela aquí.

Durante la década de 1990, el tema del aborto estaba atravesado por la discusión respecto de dónde comienza la vida, qué es vida, cuándo podemos hablar de persona, etc. (Brown, 2006). Principalmente, en ocasión de la Convención de Reforma de la Constitución Nacional realizada en 1994, el debate pudo ser encarado a partir de la iniciativa del entonces presidente Carlos Menem de incorporar a la nueva Constitución un artículo que garantice la protección de la vida desde la concepción (Pecheny, 2005). En este momento, quienes tuvieron una mayor influencia en la discusión no fueron sólo los grupos religiosos, sino también distintas organizaciones de la

sociedad civil, algunos sectores médicos y/o jurídicos, determinados comités de bioética, etc. Estos distintos actores han confluído en un movimiento u organización sin fines de lucro autodenominado Pro-vida.

El comienzo del siglo XXI trajo consigo cambios argumentales en la forma de concebir el problema del aborto. Luego de 2002, a partir del caso de Romina Tejerina (Cepeda, 2013) y de algunos casos de anencefalia, el aborto dejó de centrarse en una polémica respecto de la vida intra o extra uterina para posicionarse como un problema de salud dentro del espectro de los derechos sexuales y reproductivos, y como tal, el Estado debía hacerse cargo de su legalización (Brown, 2006; Pecheny y Petracci, 2006).

En esta línea, argumentar el aborto como un problema que atañe principalmente al ámbito de la salud pública, llevó al movimiento feminista a organizar diferentes estrategias para su legalización. La más significativa ocurrió en 2005 cuando se realizó la primera plenaria en la que se conformaría la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. Además del reclamo puntual al Estado en tanto garante del derecho a la salud de las mujeres, el surgimiento de la misma se basó en otro argumento: las diferencias en el acceso a la salud según la clase social.

Ahora bien, en todos estos debates, el tema de la relación entre aborto y religiones siempre estuvo presente. No obstante, nos interesa remarcar que en la mayoría de los trabajos sobre la temática se piensa en relación con el catolicismo (Brown, 2015; Morán, 2013; Felitti, 2011; Irrazabal, 2010; Tesoriero, 2013). Aunque hay trabajos que abordan esta relación con otras religiones (Carbonelli, Mosqueira y Felitti, 2011), en este texto nos interesa hacer hincapié en religiones de matriz africana, ya que ocupan un lugar habitualmente marginal en los estudios académicos y los diversos campos de la reflexión.

## **Africanismo en Argentina**

Por mucho tiempo, la comunidad internacional de científicos sociales, junto a colegas de otras disciplinas del pensamiento, ha intentado hallar explicaciones posibles para el fenómeno religioso desde los más diversos enfoques y análisis. El estudio de la religión ha representado para los investigadores un auténtico desafío en cuanto a la búsqueda de comprensión de esta aparentemente inevitable práctica humana que se presenta con bastante regularidad en toda cultura. Aun cuando, claramente, no todas las religiones, entendidas como

creencias en objetos, elementos naturales o sobrenaturales, individuos o deidades naturales o sobrenaturales, se presentan de la misma manera o con formas institucionalizadas fácilmente identificables.

La religión es siempre un tema inacabado por su complejidad que requiere un abordaje desde la diversidad, y por ello, ha sido objeto de múltiples e interesantes estudios y aproximaciones que nos acercan a un consenso inicial en cuanto a la definición misma del concepto, lo cual nos permite el avance o desarrollo del ítem desde un punto en común (Cazeneuve, 1971; De Waal, 1975; Turner, 1988; Durkheim, 1993; Tylor, 1977).

La palabra religión obtiene su raíz etimológica en el latín, de donde proviene el vocablo matriz: *religere* o *religare*, que hace alusión a la idea de estar atado, anudado, o bien “vuelto a ligar”. Es decir, que describe una reunión del individuo con algo o alguien -entidad, espíritu, deidad- en torno al cual se piensa, y por lo tanto se encuentra polarizado.

Por su parte, las religiones de matriz africana tal como son practicadas actualmente en Argentina, componen un complejo mosaico de tradiciones, identidades, fragmentos de otras creencias, simbología, imagería, metáforas y prácticas disímiles.<sup>2</sup> Reconstruir la trayectoria, la conformación, el desarrollo y la expansión del africanismo en Argentina constituye un auténtico desafío, ya que es prácticamente inexistente un corpus constante que recorra la historia del culto en nuestro territorio de manera ordenada y lineal. Sin embargo, el material disponible nos permite distinguir claramente dos etapas. La primera de ellas se extiende desde el período colonial hasta la formación del moderno estado argentino, en la cual las prácticas rituales eran en su mayoría protagonizadas por negros esclavos y su descendencia. Según aportan los clásicos testimonios históricos recolectados por José Ingenieros<sup>3</sup> fechados en 1893, las prácticas religiosas africanistas se hallaban en plena vigencia. (Carrone, 2013; Carozzi y Frigerio, 1992; Cuello, 2010).

Desde entonces y hasta principios de la década del cincuenta, producto de la disgregación interna y la disminución de la llegada al país de miembros de la comunidad afro se pierde la huella de sus prácticas religiosas.

---

<sup>2</sup> La umbanda, la vertiente africanista con mayor representatividad y número de adeptos en el país, es reconocida como la versión más sincrética, se desarrolló mediante una fusión de elementos afrobrasileños, kardecistas y cristianos. Ha incorporado también simbología relacionada a creencias indígenas.

<sup>3</sup> Sus descripciones de las denominadas ceremonias de “bailar el santo” resultan en esencia similares a aquellas que hemos podido observar en los terreiros durante el transcurso de nuestro trabajo de campo. Pero no solo se trataba de danzas rituales la tarea realizada por los negros y sus descendientes en la Argentina de fines del siglo XIX, sino que, también obedecía a una suerte de servicio social y cultural tales como: realización de rituales funerarios, consultas, organización de fiestas de carnaval, etc.

Podemos adjudicar principalmente a tres factores esta disminución material de la población negra en Argentina. En primer lugar hallamos, sin lugar a dudas, la sostenida emigración de negros al sur de Brasil, vendidos por los empresarios esclavistas con el propósito de evitar la rápida descapitalización de su patrimonio antes de que las medidas abolicionistas tomaran pleno lugar. Es preciso recordar que éstas fueron implementadas oportunamente por etapas, la primera en 1813 a propósito de la Ley de Vientres Libres, y en forma siguiente la sanción de la Constitución Nacional de 1853 que finalizó de plano con el régimen esclavicionista en su vertiente jurídico-legal. Un segundo factor, no menos importante, se relaciona con una serie de epidemias de viruela, tuberculosis, fiebre amarilla, etc. que afectó significativamente la supervivencia de la población negra en el país debido a sus precarias condiciones de vida. Por último, el tercer factor se halla constituido por la masiva participación de la colectividad en las milicias durante las llamadas guerras de independencia (1810-1825), luego la guerra contra Brasil (1825-1828), seguida por el desarrollo de las guerras federales (1829-1852) y finalmente la guerra contra Paraguay (1865-1871) así como en las constantes batallas internas contra la población indígena. De todos modos, como ha oportunamente afirmado Segato (2015), la invisibilización del negro no fue tanto demográfica sino que revistió fuertes características de tipo ideológico y cultural. Por todo ello se ha difundido en nuestro medio la idea de que hacia las primeras décadas del siglo XX la población negra del país se hallaba prácticamente en extinción (Rodríguez, 2012).

La presencia y práctica contemporánea documentada de religiones de matriz africana en nuestro país es, de forma paradójica, y tomando en cuenta lo anteriormente mencionado, un fenómeno relativamente reciente que se remonta a 1966, año en que el primer templo umbanda es inscripto oficialmente en el Registro Nacional de Cultos. El posterior crecimiento tanto del número de practicantes como de lugares físicos destinados a la religión (Frigerio, 2001) se dio en forma lenta y paulatina y hallamos un vacío importante de fuentes e información durante la siguiente década a propósito de la dictadura cívico-militar, que gobernara ilegítimamente el país entre los años 1976 y 1983 del pasado siglo (Fernández, 1997; Frigerio, 1989 y 2002). Sus restricciones contra todo tipo de apertura cultural y prácticas contrarias a las “buenas costumbres y tradiciones de raíz occidental y cristiana”, según el dogma del autodenominado proceso de reorganización nacional en el periodo de dictadura, constituyen la causa principal de ese vacío de datos.

La situación para la práctica “oficial” de cultos de matriz africana se modificó positivamente hacia 1983, cuando muchos templos que

funcionaban activamente en la clandestinidad pasaron a hacerlo en forma pública, sumándose a ellos la creación de nuevos espacios legítimos para tal efecto (Lamborghini, 2011). Luego de la apertura democrática observamos un acelerado crecimiento, un verdadero *boom*, a decir de Frigerio (2002), a tal punto que actualmente se hallan inscriptos más de quinientos templos en la ciudad de Buenos Aires y su área geográfica de influencia. Sin embargo, es difícil obtener cifras definitivas consultando sólo organismos oficiales<sup>4</sup> debido a la alta estigmatización social que aún lo mantiene en la marginalidad. Según los propios practicantes manifestaron en el transcurso de entrevistas realizadas para la investigación, contando la utilización de domicilios particulares no declarados, la cifra inicial de espacios físicos debidamente inscriptos, se triplicaría o cuadruplicaría. Con respecto a los templos registrados, la mayor parte de ellos se encuentra en el conurbano bonaerense y tenderían mayoritariamente a la captación de fieles pertenecientes a sectores sociales medio-bajos (Ojeda, 2017).

Dos variantes mayoritarias de la religiosidad de matriz africana predominan en la Argentina: la umbanda (la llamada línea brasileña), de fuerte carácter sincrético, y el batuque (su contraparte uruguayo), que contiene una mayor cantidad de elementos africanos “puros” (Frigerio, 1989). La mayor parte de los templos mencionados practican ambas en forma simultánea y las conciben como distintas etapas de un mismo recorrido espiritual al que denominan espontáneamente “la religión”. Si bien se observa una mayor presencia de umbanda y en menor medida de batuque en los templos visitados, en ocasiones precisas se produce un reemplazo por otras vertientes africanistas como el candomblé, la llamada “nación Omolokó”, y en algunos casos se da también la presencia de santería afrocubana o vudú.

Podemos afirmar entonces, que para gran parte de los templos “la religión” consiste, en principio, en una suerte de práctica conjunta de umbanda y africanismo (batuque, candomblé o bien alguna de las variantes mencionadas). Es preciso aclarar que en una gran mayoría de casos la umbanda se presenta como una etapa introductoria en la cual los individuos mantienen un primer contacto con la religión, una preparación para su posterior iniciación en el llamado “núcleo duro” del africanismo (Carbonelli y Mosqueira, 2010). En un intento de comprender esta particularidad, hemos observado que el abundante uso de imágenes y elementos provenientes de la liturgia cristiana en las ceremonias umbanda, propicia para los principiantes una suerte de conexión facilitadora entre el catolicismo popular, del cual

---

<sup>4</sup> <https://www.mrecic.gov.ar/es/registro-nacional-de-cultos> Consultas realizadas en varias oportunidades durante la elaboración del artículo entre los meses de enero y abril de 2018.

culturalmente provienen, y el africanismo propiamente dicho, hacia donde se dirigen.

En cierto modo, la antigua simplificación binaria entre clericalismo y laicismo va siendo rebasada velozmente en la contemporaneidad por individuos y grupos seguidores de viejos y nuevos cultos, puros o fusionados, suscitando debates de índole social, político y cultural que las investigaciones académicas de las ciencias sociales deben inevitablemente tomar en cuenta. Y en el abordaje de estos nuevos pluralismos asistimos a la necesaria emergencia de prácticas etnográficas renovadas y reflexivas, revisiones epistemológicas profundas y a la exploración de hipótesis innovadoras con el fin de concebir formas de construir nuevos sistemas de análisis del pensamiento para una comprensión más adecuada de los fenómenos.

## **Estrategia metodológica**

Cabe aclarar que este trabajo surge desde el armado de un esquema interdisciplinario, que toma para nutrirse, herramientas de la Historia, la Sociología y la Antropología. Lo que equivale a decir, *impensar* las ciencias sociales a la manera de Wallerstein (2007), de modo tal que ello permita dar cuenta de las dinámicas sociales y culturales contemporáneas que se pretenden abordar, considerando también, que puede resultar un aporte válido en términos epistemológicos para futuros avances -propios y ajenos- de la investigación.

Definimos la estrategia metodológica como ese conjunto de procedimientos, instrumentos, decisiones, operaciones y puestas en función de los objetivos planteados, que permiten seleccionar y coordinar las diferentes técnicas que enmarcan toda la investigación. En ese sentido, asumimos la metodología como una herramienta que nos orientará hacia el objeto de estudio, y cuyo tratamiento remitirá en última instancia a presupuestos teóricos y formas explicativas del fenómeno que se pretende abordar.

Este trabajo se centra en un enfoque cualitativo, a partir de la realización de entrevistas a practicantes de cultos de matriz africana residentes en Argentina. El trabajo de campo nos ha permitido una interacción directa y en profundidad con los protagonistas y el acceso a través de sus relatos a las prácticas y autopercepciones y sobre todo al abordaje, en forma más específica, de su influencia en la práctica religiosa y su posición particular sobre el debate contemporáneo acerca del aborto en el país.

El tipo de estudio que se pretende resulta entonces de tipo exploratorio descriptivo, ya que como sugiere Sampieri (2000) permite especificar las propiedades de las personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Por otra parte, la técnica de recolección de información que se desplegó para la concreción de los objetivos propuestos fue la entrevista en profundidad no estructurada por ser la metodología adecuada para hacer aprehensible la subjetividad social y la experiencia humana. Esta narración reconstructiva privilegia el modo en que los actores interpretan su participación en el espacio social, su propia existencia y la existencia de sus otros significativos.

La entrevista en profundidad, a su vez, supone la realización de reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, a fin de comprender sus patrones de vida, sus visiones del mundo; y poder a partir de sus propias palabras recoger la experiencia de estos. Siguiendo a Taylor y Bodgan, consisten en “encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, sus experiencias y situaciones, tal como lo expresen con sus propias palabras (...) siguen el modelo de la conversación entre iguales y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas” (1992: 112)

Por ello, nos pareció que esta metodología es la más adecuada para el abordaje de nuestro problema de investigación, ya que el objetivo fue obtener una instantánea que reflejara de la manera más precisa posible, la forma en que se percibe la temática en practicantes activos de la religión, y su posicionamiento con respecto al debate actual en torno al aborto que está atravesando la sociedad argentina en su conjunto.

De modo tal que este enfoque de carácter cualitativo nos pareció la decisión más acertada, en tanto respuesta a las necesidades planteadas previamente. No pretendemos extendernos aquí en torno a la discusión/decisión acerca del por qué de la elección de una perspectiva cualitativa por sobre su par cuantitativa. Resulta solo pertinente afirmar que las orientaciones de ambas son diferentes, y que en definitiva el tratamiento que le dan a su objeto de estudio también lo es. Para el caso que nos ocupa, la elección de la perspectiva cualitativa ha permitido una interacción directa y en profundidad con los protagonistas y el acceso a través de sus relatos a las prácticas y autopercepciones y sobre todo al abordaje, en forma más específica, de su influencia en torno al debate del aborto.

Finalmente, aclarar que para obtener esta valiosa información hemos llevado a cabo, a lo largo de un profuso trabajo de campo de más de seis meses, un total de 46 entrevistas –a veces con segundo y tercer encuentro- y

que las mismas fueron realizadas a informantes seleccionados aleatoriamente, contactadas mediante la técnica denominada *bola de nieve*, asistentes a prácticas de las diferentes orientaciones del africanismo. Se utilizó la perspectiva de consulta abierta y flexible, apuntando a obtener la forma en que aquéllas se autoperceben en el contexto; y de modo complementario hemos realizado también, toda vez que tuvimos la oportunidad para ello, acercamientos *in situ* al campo, es decir, observaciones participantes de rituales específicos de los diversos cultos.

***“Puede que la postura de la religión sea una, pero las voces de quienes creemos son muchas y todas deben ser oídas”<sup>5</sup>***

En el siguiente apartado se presentarán algunos de los resultados más significativos que arroja este primer avance de nuestra investigación de campo, los cuales se categorizan o estructuran a partir de tres tópicos que, a nuestro entender, aglutinan algunos de los aspectos más relevantes surgidos durante el proceso: a) El rol del/la pae/mae como depositario/a del auxilio espiritual; b) El sincretismo emergente en los relatos de nuestros/as entrevistados/as; c) Las diferencias subyacentes entre la opinión de la religión y la opinión de los/as fieles y cómo estas se entretajan en la construcción discursiva.

Sin embargo, antes de comenzar con estos tópicos, nos interesa hacer referencia a un aspecto más general de nuestros entrevistados: el énfasis con el que conceptualizan la religión de la que forman parte como “abierta y comprensiva”:

Creo que es una religión abierta porque no se exige a la gente que piense lo mismo que nosotros y no juzgamos a las demás religiones. (Entrevista N° 6, hombre, edad 44, antigüedad 14, Bs. As.)

Es abierta a toda persona que desee ser parte de la religión y/o sólo vaya a consultar o mirar. (Entrevista N° 41, hombre, edad 30, antigüedad 6, Bs. As.)

---

<sup>5</sup> Fragmento de la respuesta de una entrevistada ante la pregunta *¿Cuál creés entonces que es finalmente la postura de la religión ante una mujer que decide interrumpir en forma voluntaria su embarazo?*

Esta *apertura* autopercibida por los practicantes en forma reiterada durante el transcurso de las entrevistas, pareciera ir más allá de cuestiones meramente espirituales, posicionándose también sobre otros tópicos, de corte socioeconómico y hasta político en correspondencia con la construcción histórica de los discursos sobre el estado nación:

Es muy abierta ya que no distingue de razas, color o la situación económica como otras (Entrevista N° 24, mujer, edad 40, antigüedad 22, Bs. As.).

No existen prejuicios hacia los demás. Lo que se trata de ver en cada uno son las ganas de progresar como persona sin importar su procedencia o su elección de vida (Entrevista N° 46, mujer, edad 50, antigüedad 11, Comodoro Rivadavia).

Es abierta y comprensiva porque a pesar de lo que la gente hable de mal de nosotros, ayudamos siempre a quien sea sin mirar color ni clase social (Entrevista N° 19, hombre, edad 52, antigüedad 22, Moreno).

Por otra parte, en una clara diferenciación para con sus pares del mundo judeocristiano -espacios de espiritualidad paralelos que se perciben desde la óptica africanista como *cerrados* o demasiado rígidos- los practicantes buscan diferenciarse desde su creencia:

La umbanda es una religión que te da segundas oportunidades, si bien hay religiones que no aceptan otras opiniones, nosotros si (Entrevista N° 18, mujer, edad 47, antigüedad 19, Río Grande).

No existen prejuicios hacia los demás. Lo que se trata de ver en cada uno son las ganas de progresar como persona sin importar su procedencia o su elección de vida (Entrevista N° 46, mujer, edad 50, antigüedad 11, Comodoro Rivadavia).

Llamativamente, aunque surgen diversas respuestas respecto del significado –en un sentido mitológico- de África y de la incidencia de la religión en la vida privada de las personas, la mayoría aseguró que era una religión tolerante con todo tipo de *diferencias*:

Sí, es una religión muy abierta y comprensiva comparada con otras, desde el momento en que en su raíz es de negros esclavos, personas humildes y sufridas (Entrevista N° 30, hombre, edad 55, antigüedad 30, Bs. As.).

Acá no se discrimina... el verdadero religioso siempre está dispuesto a ayudar a pesar de las diferencias que hay entre las personas” (Entrevista N° 27, hombre, edad 25, antigüedad 3, Bs. As.).

No se juzga a la persona por sus defectos o pensamientos todo pae de santo es abierto de mente y no se puede inculcar el cambio de pensamiento, cada uno es libre en su vida más allá de la religión (Entrevista N° 15, mujer, edad 30, antigüedad 13, Banfield).

Adelantamos estas ideas, porque en las próximas páginas pensaremos cómo esta conceptualización entra en tensión con las posturas respecto del aborto, lo cual nos plantea una problemática de sumo interés a desarrollar en esta comunicación así como en futuros avances de la investigación, ya que:

Debe entenderse que nos encontramos ante un sistema religioso que conceptualiza la idea del “bien” pero no la del “mal”. Es decir que, para la cosmovisión africana, la dualidad judeocristiana-occidental presentada habitualmente como una lucha entre ambas queda sin efecto. El eje sistémico fundamental del esquema tanto en el plano sobrenatural como en el humano se halla constituido por una escala continua que se extiende desde el polo del “bien” (positivo) hacia el polo del “error” (negativo). Por lo tanto, al no existir en la cosmovisión la categoría del “mal”, tampoco existe una equivalente a la de “pecado”. (Ojeda, 2017, p. 214)

#### **a) El rol del/la pae/mae de santo como depositario/a del auxilio espiritual**

Como adelantamos oportunamente, uno de los tópicos reiterativos surgidos en la realización de las entrevistas correspondientes, constituyó la relevancia otorgada a la opinión del guía espiritual de cada culto sobre casi todos los órdenes, no sólo de la práctica religiosa propiamente dicha sino también de las experiencias privadas que atraviesan los fieles en su vida cotidiana. Como afirmamos antes, la religión mayoritaria de matriz africana en nuestro país es la umbanda. En la misma, la figura que reviste la máxima autoridad espiritual se halla representada por el pae o la mae de santo, que según la

doctrina puede pertenecer a ambos sexos sin afectar esto en modo alguno el ejercicio de su función, ni la percepción del poder en su comunidad, una clara diferenciación con respecto a la concepción del género en relación con la jerarquía que suelen presentar otras religiones practicadas en el ámbito nacional.

Al respecto, luego de una serie de preguntas de carácter introductorio, más o menos estructuradas de nuestro cuestionario, para indagar sobre diversas concepciones de la religión en el ámbito argentino, nos interesó implementar un interrogante clave acerca del hipotético caso de una mujer practicante activa de la religión, que por motivos múltiples decide no seguir adelante con su embarazo. La amplia batería de respuestas que recibimos llama la atención por su diversidad y contradicciones, aunque una característica común sobrevuela el conjunto y unifica la variedad: el rol del/la pae/mae como depositario final del auxilio espiritual y por ello con una poderosa incidencia en la decisión final de la mujer ante el aborto:

Creo que lo tiene que hablar en privado con su mae y contarle su experiencia propia, si está en esta religión y está embarazada que lo tenga sin miedos, los paes jamás van a permitir que un niño la pase mal, siempre de alguna manera las cosas salen (Entrevista N° 45, hombre, edad 36, antigüedad 21, Bs. As.).

Yo no comparto personalmente la idea del aborto (...) jamás deshonraría a mi orixá ni a ninguno de los paes, sentiría que no soy sincera conmigo, amo la vida y tengo que ayudar, dar el ejemplo. Pero bueno, cada uno es dueño de decidir también, hay que ver en qué situación está, no hay que juzgar y creo que en estos casos la última palabra la tiene el pae (Entrevista N° 26, mujer, edad 40, antigüedad 25, Posadas).

En reiteradas oportunidades, ante esta pregunta, pudimos observar una cierta incomodidad en los entrevistados, y hasta un viso de perplejidad o desorientación acerca de qué responder. En algunos casos la respuesta se presentó como una suerte de transferencia, cuya intención final parecía dejar en claro que la última palabra pocas veces sería tomada por el entrevistado en solitario:

Ningún líder apoyaría para que una hija de fe cometa ese delito, porque estaría asesinando a un inocente, la falta más grave que se puede cometer (Entrevista N° 9, mujer, edad 21, antigüedad 2, Don Bosco).

Cuando se mata una vida, no se permite nacer a un orixá, así de fácil, ¿qué pae o mae aceptaría eso?” (Entrevista N° 41, hombre, edad 30, antigüedad 6, Bs. As.); “No sería lo conveniente pero depende del jefe del terreiro (Entrevista N° 33, mujer, edad 47, antigüedad 4, Temperley).

En otras oportunidades, la respuesta se hallaba -en cierto modo- suavizada y la influencia del líder espiritual no era ya tan tajante en torno a la determinación de la practicante hipotética, sino presentada como una suerte de guía o acompañamiento en torno a la situación que se atravesaría ante el aborto:

Yo amo mi religión y a mi santo, pero a veces los seres humanos están perturbados y no pueden tomar buenas decisiones, estoy segura que en estos casos su jefe la va orientar y va hacer lo correcto (Entrevista N° 7, mujer, edad 29, antigüedad 5, Don Torcuato).

Obvio que solo su santo le va dar la fuerza y sabiduría en ese caso, pero el jefe debe estar para guiar y aconsejar” (Entrevista 11, mujer, edad 17, antigüedad 5, Bs. As.). En ese caso los pases tratarían de que recapacite (Entrevista N° 34, hombre, edad 29, antigüedad 5, Burzaco).

Sin embargo, algunos entrevistados fueron un poco más allá en el análisis, y en cierto modo, aunque sin cuestionar directamente la autoridad de sus jefes y jefas espirituales, plantearon una disonancia con respecto a la opinión del conjunto.

Yo prefiero que la oriente el orixá y no el jefe, porque es humano y puede equivocarse, orixá no, orixá no se equivoca (Entrevista N° 14, mujer, edad 32, antigüedad 7, Santa Rosa).

Su cuerpo es de ella pero la crianza es de Oxalá y su pae lo sabe, no puede ignorar eso. Sólo ella puede decidir, aunque el pae la va a acompañar, ese es su deber (Entrevista N° 13, mujer, edad 24, antigüedad 6, Bs. As.).

En estos casos se observa en las respuestas una imagen del/la pae/ mae centrada en su dimensión humana y en el abordaje de algo que ya hemos planteado, que consiste en una particularidad de la religión africanista, y que la convierte por ello en un espacio percibido por sus practicantes como *abierto* y que es uno de los tópicos principales que llama nuestra atención al investigar este tipo de creencias: la ausencia habitual de condenas absolutas

y tajantes a determinadas conductas sustentadas en la posibilidad del *error*, o la equivocación. Es decir, el plano opuesto del bien, o del polo positivo en su cosmovisión (Ojeda, 2017).

Mi mae me dijo una vez ante un problema grave que me pasó: *mirá nosotros no somos orixá ni tenemos la moral de juzgar porque también cometemos errores en nuestras vidas de mayor o peor grado* (Entrevista N° 20, mujer, edad 35, antigüedad 14, Ezeiza).

Cualquier religión contempla la vida... pero no podemos imponer nuestros pensamientos o creencias a otros, no todos tenemos que pensar igual, tenemos que debatir y lograr llegar a acuerdos, no podemos dictaminar, esto no es una secta donde todos siguen el pensamiento del líder, somos religiosos no fanáticos (Entrevista N° 39, mujer, edad 22, antigüedad 5, Luján).

## **b) El sincretismo emergente en los relatos de nuestros/as entrevistados/as**

Otro de los tópicos con los que nos encontramos en el trascurso de nuestro trabajo de campo constituyó una serie de referencias ambiguas y confusas con respecto a la práctica del aborto y su condena, que en principio parecieran no estar relacionadas con el africanismo propiamente dicho. Es decir, no se condicen con la cosmovisión propia de la religión, lo cual queda evidenciado en la utilización de una serie de palabras, ideas preconcebidas, conceptos o formas de nombrar más propias del mundo cristiano:

Matar es *pecado*, y un pecado imperdonable, no sé con qué cara podría presentarse después en la *iglesia* (Entrevista N° 3, mujer, edad 19, antigüedad 3, Berazategui, resaltado nuestro)

A mí me parece que los *ángeles* la van a ayudar a tomar la decisión final. Y la van a apoyar en la decisión que tome (Entrevista N° 9, mujer, edad 21, antigüedad 2, Don Bosco, resaltado nuestro).

Como puede observarse en la serie precedente de testimonios, el universo cristiano conserva aún muchas de sus concepciones en el discurso de los africanistas. Entendemos que esto puede deberse a la poca antigüedad en el culto de estos entrevistados, o en aquello que se ha afirmado oportunamente:

la religión en su fase iniciática funciona para los fieles como una suerte de puente entre ambas cosmovisiones.

Todo acto tiene su consecuencia, ella sabrá, pero es obvio que habrá *culpa y castigo divino* (Entrevista N° 27, hombre, edad 25, antigüedad 3, Bs. As, resaltado nuestro).

Un religioso no mata, *¿no matar es uno de los mandamientos o no? Son reglas que no pueden romperse sin tener consecuencias*” (Entrevista N° 32, mujer, edad 38, antigüedad 1, Bs. As, resaltado nuestro); Y... hay reglas como los *mandamientos* que se deben obedecer (Entrevista N° 10, mujer, edad 24, antigüedad 3, Merlo, resaltado nuestro).

Nadie puede juzgar, solo *Dios*, y en ese momento la mujer necesita apoyo para tomar la mejor decisión y pensar que no sólo es su vida ahora (Entrevista N° 8, mujer, edad 30, antigüedad 4, Vicente López, resaltado nuestro).

Aunque también en un caso, una persona que lleva 26 años en la religión utilizó palabras *ajenas* a la misma para expresar su condena a la mujer que emprende una interrupción de su embarazo. Entendemos, que al tratarse de una excepción tan notable, el juicio obedece más a una opinión de tipo personal que a la posición general del culto:

Para la religión el aborto es una *aberración hacia la vista de Dios*. Todo lo juzga *Dios* y eso es lo que debería comprender para saber que matar una vida está mal y se castiga (Entrevista N° 36, hombre, edad 46, antigüedad 26, Bs. As, resaltado nuestro).

Por otra parte, es posible afirmar que este fuerte sincretismo no sólo se inclina hacia las creencias de los conquistadores -es decir, la religión mayoritaria en nuestro país-, sino que también alude a otro tipo de fusión en las creencias. Nos referimos a probables cultos de los antepasados americanos, reinterpretados y resignificados por el africanismo actual:

“Muchos te van a decir que están en contra, que está mal y bla bla... Pero qué pasaba con las caboclas (*indias*) niñas de 13, 14 años que eran violadas por gente de otras tribus o de afuera (*¿Europeos? ¿Conquistadores? ¿El frente estatal empresarial?*) Y el cacique de su tribu las hacía abortar porque no podían tener otra sangre dentro de su grupo” (Entrevista N° 44, hombre, edad 36, antigüedad 21, Bs. As, resaltado nuestro)

**c) Las diferencias subyacentes entre la opinión de la religión y la opinión de los/as fieles y cómo estas se entretajan en la construcción discursiva**

Aunque la mayoría de nuestros/as entrevistados/as hicieron referencia a la apertura que tenía la religión con respecto a las *diferencias*, como hemos mencionado al comienzo de este apartado, emergieron una serie de contradicciones al hacer referencia específicamente al tema del aborto. Al respecto, algunos dijeron que la religión se encuentra en oposición a esta práctica porque está a “favor de la vida”, muchos que la religión no habla específicamente de aborto por lo que las opiniones al respecto son personales (tanto a favor como en contra), mientras que en otros testimonios aparece la idea de que la religión protege la vida pero que la gente *puede* equivocarse.

Lo que nos interesa analizar es cómo, en cada uno de estos grandes universos, las opiniones personales aparecen entremezcladas con afirmaciones en nombre de la religión. Respecto del primero de ellos, en varios testimonios podemos encontrar una referencia específica a qué opina la religión al respecto. Sin embargo, estas afirmaciones no tienen un asidero real en la doctrina. Es decir, las personas afirman que la religión hace referencias específicas sobre los casos de aborto, que no son tales. Ejemplo de ello es “no se permiten los abortos ni quitar una vida”. Esta cita es interesante para introducir un debate desde dos ángulos: por un lado, se contradice con la idea de que la religión no exige que todos pensemos de la misma manera, y por el otro, da por sentado cuál es la doctrina respecto de la interrupción del embarazo.

Otros relatos se contradicen en la misma exposición argumental. Una de nuestras entrevistadas afirma que: “La umbanda es una religión que te da segundas oportunidades” (Entrevista N° 11, mujer, edad 17, antigüedad 5, Bs. As.).

Sin embargo, cuando le preguntamos específicamente respecto de una mujer que se encuentra transitando un embarazo no deseado, la misma persona afirma que: “La umbanda tiene por ley defender la vida. Es lo único a lo que ella se opone, (*el aborto*), tenemos santos los cuales se encargan de conceder bebés”

Entonces, en el caso hipotético de que una mujer decida interrumpir ese embarazo, ¿no se contradice esta idea respecto de que la religión defiende la “vida” con las segundas oportunidades? Estas contradicciones también aparecen de manera inversa. Uno de nuestros entrevistados, sostiene: “Con el tema del aborto nadie quiere que se termine una vida y menos la religión de nosotros porque entidades de nosotros son niños (sic)” (Entrevista N° 16, hombre, edad 37, antigüedad 10, Rosario)

Sin embargo, remata la respuesta afirmando que: “Igual, más allá, siempre se respeta el cuerpo físico de cada ser humano y el espiritual que somos todos (sic)”

Entonces, lo que no queda claro es si la religión está en contra del aborto o si son opiniones personales al respecto justificadas oportunamente a partir de la doctrina. No se termina de comprender cómo, si hay segundas oportunidades y cada uno tiene derechos sobre sus cuerpos, se afirma tajantemente que la religión está en contra de la interrupción del embarazo.

Aquí aparece el segundo universo de respuestas que presentamos: aquellos/as entrevistados/as que están en contra de la práctica pero sostienen que esta opinión es personal y no religiosa.

No estoy de acuerdo con el aborto y más si estamos haciendo una religión a la cual se le pide misericordia a santos de la fertilidad y la crianza (Entrevista N° 13, mujer, edad 24, antigüedad 6, Bs As).

No conozco doctrina al respecto pero obviamente está a favor de la vida (Entrevista N° 30, Hombre, edad 55 años, antigüedad 30, Bs As).

En ambos testimonios aparece la aclaración respecto de qué no hay algo específico por parte de la religión aunque en el segundo caso resulta “obvio” que está a “favor de la vida”.

En el tercer universo de análisis, hubo sólo dos casos que contestaron que la religión no hace diferencias entre sus practicantes y, al responder respecto del aborto, dijeron lo mismo: “No hace diferencias y son aceptadas” (Entrevista N° 25, hombre, edad 60, antigüedad 22, Bs As, y Entrevista N° 28, mujer, edad 61, antigüedad 15, Tigre)

Aunque fue algo que apareció poco, nos resulta interesante, ya que es la única respuesta que se condice con aquello que sí es mayoritario respecto de la religión: que es abierta, comprensiva y no juzga a sus practicantes y sus decisiones particulares.

Traemos estos tres universos para analizar, porque justamente a partir de ellos es que aparece aquello a lo que queremos arribar: a diferencia del mundo cristiano, la religión no posee una cosmovisión o doctrina propia -rígida e incuestionable- respecto del aborto y cada una de las personas tiene una opinión personal que busca justificar/legitimar mediante la religión.

## Consideraciones finales

La ontología del sistema religioso africanista practicado actualmente en nuestro país pareciera funcionar como un ámbito abierto, contenedor y de apertura sin reservas hacia lo residual, lo marginal, lo diferente o lo subversivo en relación al esquema mayoritario de valores dominantes que provienen de la sociedad judeocristiana, patriarcal, empresarial y heteronormada.

Hemos hallado, en esta primera aproximación al campo, que si bien un número significativo de fieles manifiestan no presentar prejuicios ni preconceptos de admisión o de ejercicio de la creencia para con una amplia batería de diversidad y pluralidad de clase, género, orientación sexual, extracción socioeconómica o de adscripción política, responden sin embargo negativamente ante la pregunta de nuestro cuestionario: *¿Qué dirías que opina la religión con respecto una mujer de religión que no quiere llevar adelante su embarazo y decide abortar?*

No existen referencias de tipo manifiesto o escritos sobre la posición oficial de los cultos africanistas ni tampoco un consenso generalizado con respecto al aborto. Es decir, nada indica en su doctrina que el africanista deba pensar de una u otra forma ante esta problemática. De nuestro trabajo de campo se desprende que si bien se observan diversas posiciones al respecto, pareciera que las decisiones finales se toman en forma interna y privada dentro del terreiro y muchas veces tienen que ver con la forma de pensar del/la jefe/a espiritual del lugar y en cómo se relaciona con sus hijos/as de religión o consultantes. Es decir, se define sobre la marcha y según la situación, lo cual resulta toda una novedad en el espectro religioso argentino en relación con sus posturas rígidas e inobjetables en contra del aborto.

Por otra parte, es necesario destacar que el africanismo en tanto creencia plural y fuertemente sincrética, contiene en su interior muchos tipos diversos de fe, muchas tradiciones poseen un lugar de expresión y se desarrollan en su seno: antiguos o recientes creyentes del catolicismo popular, animistas, espiritistas kardecianos, politeístas, adoradores de los ancestros, seguidores de los antiguos dueños de la tierra, etc. cuyo punto de unión, su centro unificador –aunque no el único - en torno al cual gravita toda la cosmovisión es lo africano, la africanidad. Y, más que probablemente, a esto se deba la inmensa diversidad de opiniones y posturas ante el aborto, que consideramos por ello ambiguas, aunque en un sentido positivo del término.

Hemos decidido ceder la palabra en estas reflexiones finales al único pae que hasta el momento accedió a brindar testimonio acerca de su posición –y la de su terreiro- sobre el aborto. Lo que han alegado generalmente sus

pares al negarse a ser entrevistados es que su función primordial es que sus hijos depositen en ellos su auxilio espiritual, y tratándose de un tema tan delicado, preferían no hablar, al menos por ahora. Pero como dijimos, uno de ellos sí lo hizo, y por esta razón consideramos pertinente ofrecerle el espacio para estas últimas palabras:

El aborto no es un tema que nos sea ajeno a quienes atendemos personas que constantemente necesitan de auxilio espiritual. Es algo que forma parte de la vida y por lo tanto de nuestra religión. Madres muy jóvenes o las posibles abuelas de los niños por nacer suelen llegar al terreiro a plantear sus dudas y miedos ante un embarazo no deseado, o deseado pero con una gran carga y arrastre de dificultades. Y los jefes espirituales no tenemos una posición estrictamente tomada al respecto, entonces lo que intentamos hacer es una revisión espiritual muy profunda de la situación y desde allí llegar a una conclusión analizando cada caso y cada necesidad en particular. La situación siempre es dolorosa y lamentablemente no siempre se resuelve bien, pero lo importante es que mis hijas entiendan que sea cual sea la decisión que tomen, su pae y sus hermanos y hermanas las vamos a apoyar y siempre las vamos a recibir acá, porque esta es su casa (Entrevista N° 30, Hombre, edad 55 años, antigüedad 30, Bs As).

## Referencias

- Brown, J. (2006). “Entre el silencio y el escándalo. El aborto como asunto de debate político en la Argentina” *Actas de congreso del Fessendo Género*.
- Brown, J. (2015). “Sentidos sobre derechos, salud y sexualidad en Argentina. Un estudio exploratorio” *Question*, 1 (48).
- Carbonelli, M., Mosqueira, D. y Felitti, K. (2011). “Religión, sexualidad y política en la Argentina: intervenciones católicas y evangélicas entorno al aborto y el matrimonio igualitario” *Revista del Centro de Investigación*, 9 (36), pp. 25–43.
- Carbonelli, M. y Mosqueira, D. (2010). “Minorías religiosas en Argentina: posicionamientos frente a lo político y al Estado” en *Nómadas. Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, N° 28, Universidad Complutense de Madrid.
- Carozzi, M. y Frigerio, A. (1992). Mamãe Oxum y la Madre María: santos, curanderos y religiones afro-brasileñas en Argentina. *Afro-Asia*, (15), 71-85.
- Carrone, N. (2013). “La consolidación del culto tradicional Ifá iniciático en la Argentina: formas de ingreso, consolidación y vínculos con las variantes religiosas africanas preexistente”. Ponencia presentada en *Congreso ALADAA Asociación Latinoamericana de Estudios Afro-Asiáticos* el 16 de Agosto, Mesa Temática: “Translocalización de comunidades africanas y asiáticas. Intercambios y resignificación de ideas y prácticas”.
- Cazenueve, J. (1971). *Sociología del rito*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Cepeda, A. (2013). “De Paulina a Romina. Los abortos no punibles, la violencia sexual y la justicia en México y Argentina” *Bagoas*, (9), pp. 207–234.
- Cuello, E. (2010). Las religiones de matriz africana en Argentina, y su relación con Latinoamérica. Ponencia presentada en *Jornadas de Estudios Afrolatinoamericanos del GEALA* (Instituto Ravnani, Facultad de Filosofía y Letras, UBA), 29 y 30 de septiembre de 2010.
- Dides, C. (2013). ¿Nuevos debates?: Los conservadurismos, el aborto y el derecho a decidir. En J. M. Vaggione y Mujica Jaris, *Conservadurismos, religión y política. Perspectivas de investigación en América Latina*. Córdoba, Argentina: Ferreyra Editor.
- De Waal, A. (1975). *Introducción a la antropología religiosa*, Verbo Divino S.L.
- Durkheim, E. (1993). *Las formas elementales de la vida religiosa*, Madrid, Alianza
- Felitti, K. (2011). “Estrategias de comunicación del activismo católico conservador frente al aborto y el matrimonio igualitario en la Argentina” Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género

- Fernández, A. (1997). Las entidades espirituales umbandistas y su legitimación en la Historia, en *VII Jornadas sobre Alternativas Religiosas en Latinoamérica*, Buenos Aires, del 27 al 29 de noviembre.
- Frigerio, A. (2004). Re-Africanization in secondary religious diasporas: Constructing a world religion. *Civilisations* 51(1-2): 39-60. *Revista del Instituto de Sociología de la Universidad Libre de Bruselas*. Bélgica. Número dedicado a Religiones Transnacionales
- Frigerio, A. (2002). La expansión de religiones afrobrasileñas en Argentina: Representaciones conflictivas de cultura, raza y nación en un contexto de integración regional en *Archives des Sciences Sociales des Religions* 117: 127-150. École des Hautes Études en Sciences Sociales, París, Francia.
- Frigerio, A. (2001). Cómo los porteños conocieron a los Orixás en Picotti, Diana, *El negro en Argentina: Presencia y negación*, pp. 301-331. Buenos Aires, Editores de América Latina.
- Frigerio, A. (1989). La umbanda no es una religión de ignorantes y mediocres: estrategias frente la estigmatización de las religiones afrobrasileñas en Buenos Aires. *Revista de Antropología*, N° 10.
- Irrazabal, G. (2010). El derecho al aborto en discusión: la intervención de grupos católicos en la comisión de salud de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires *Sociologías*, 12 (24), pp. 308–336.
- Lamborghini, E. (2011). Procesos de reafricanización en la sociedad argentina: Umbanda, Candombe y militancia Afro”. en *Revista Pós Ciências Sociais* Vol. 8, No 16 Jul/Dic.
- Mario, S. y Pantelides, E. (2009). Estimación de la magnitud del aborto inducido en Argentina. *Notas de Población*. CEPAL, 87.
- Morán, J. (2013). ¿Pro-vida? ¿Cuál vida? Hacia una descripción crítica del concepto de “vida” defendido por la jerarquía católica. En R. Zurbriegen y C. Anzorena, *El aborto como derecho de las mujeres. Otra historia es posible*, Buenos Aires, Herramienta, pp. 39-59.
- Nugent, G. (2004). De la sociedad doméstica a la sociedad civil: una narración de la situación de los derechos sexuales y reproductivos en Perú en C. Dides, *Diálogos Sur-Sur sobre religión, derechos y salud sexual y reproductiva: los casos de Argentina, Colombia, Chile y Perú*. Santiago de Chile, Progénero/Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Ojeda, P. (2017). Buenos Aires Afro-Queer. Aproximación a las prácticas actuales del culto a Pomba Gira (kimbanda) como espacio de expresión y construcción de identidades disidentes en Jaime M. (ed.) *Diversidad sexual y religiones. Diálogos transnacionales en el mundo contemporáneo*, Lima: UNMSM, Programa de Estudios de Género, Centro de la mujer peruana Flora Tristán, pp. 201-217

- Pecheny, M. (2005). Yo no soy progre, soy peronista: ¿Por qué es tan difícil discutir políticamente sobre aborto? Presentado en *VI Jornadas de Debate Interdisciplinario en Salud y Población*, Buenos Aires, Argentina.
- Pecheny, M. y Petracci, M. (2006). Derechos humanos y sexualidad en Argentina, *Horizontes antropológicos*, 12(26), pp. 43–69
- Rodríguez, M. (2012). “Género y sexualidad en las religiones de matriz africana en Argentina” en *Revista de estudios de género La ventana*, N° 33, Universidad de Guadalajara.
- Sampieri, R. H. (2000). *Metodología de la investigación*, México, Mc Graw Hill
- Segato, R. (2015). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos. Y una antropología por demanda*, Buenos Aires: Prometeo.
- Taylor y Bodgan (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Paidós.
- Tesoriero, M. (2013). “El movimiento de mujeres y la lucha por el derecho al aborto en Argentina” En Vassallo, M. *Peripecias en la lucha por el derecho al aborto*, Córdoba: Ferreyra Editor.
- Turner, V. (1988). *The Anthropology of performance*. Nueva York: Mc Millan.
- Tylor, E. (1977). *Cultura primitiva*. Madrid: Ayuso.
- Wallerstein, I. (2007). *Impensar las ciencias sociales*. México D.F: Siglo XXI.